Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 334
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 001/2018

PROVEEDOR: "SAN ALFREDO S.R.L."		
CONTRATO N°: 040/2018		
FRENTE: ☐ Administración Central	☐ Fábrica Villeta	☒ Fábrica Vallemí

A los veintidós días del mes de Julio del año dos mil dieciocho los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción final del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y culminación, en su caso)
4500000498	1	• Servicio de transporte de materia prima desde cantera hasta trituradora principal.	Carta Interna DEB 011/2018 de fecha 22/07/2018	Inicio: 09/07/2018 Culminación: 21/07/2018
Observaciones: Total Recepcionado según Informe de Báscula 80.007,895 Tn. (Ochenta mil siete toneladas con ochocientos noventa y cinco Kilos).				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Ing. Atilio Lugo Dpto. Prodin Fca Vallemí

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Atilio Lugo Dpto. Prodin Fca Vallemí

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Jorge Darío Acosta H. Director de Fábricas I.N.C. - Vallemí

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo